	POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		
	CÓDIGO DI-GG-09	FECHA 08/02/2024	VERSIÓN 2

En INTERPORT LOGISTICS COLOMBIA S.A.S., reconocemos nuestra responsabilidad hacia la sociedad y el medio ambiente en el cual operamos. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestras operaciones de manera ética, sostenible y socialmente responsable. La siguiente política establece nuestros principios y compromisos en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE):

1. Cumplimiento Legal y Ético

Nos comprometemos a operar en estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en Colombia. Adicionalmente, promoveremos prácticas éticas y transparentes en todas nuestras actividades comerciales.

2. Respeto a los Derechos Humanos

Respetaremos y apoyaremos los derechos humanos fundamentales, evitando cualquier forma de discriminación, explotación o abuso. Fomentaremos un entorno laboral inclusivo y diverso, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos nuestros empleados.

3. Cuidado Ambiental

Adoptaremos prácticas sostenibles que minimicen nuestro impacto ambiental. Buscaremos constantemente mejorar nuestra eficiencia energética, reducir emisiones, y promover el uso responsable de los recursos naturales.

4. Desarrollo de la Comunidad

Contribuiremos al desarrollo social y económico de las comunidades en las que estamos presentes. Buscaremos oportunidades para apoyar iniciativas locales, promover la educación y mejorar la calidad de vida de las personas.

5. Transparencia y Comunicación

Mantendremos una comunicación abierta y transparente con todas nuestras partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general. Proporcionaremos información clara sobre nuestras actividades y desempeño en materia de RSE.

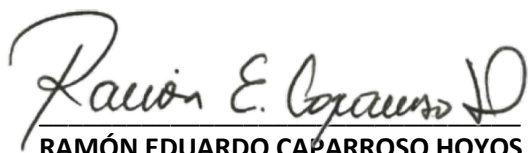
6. Ética en los Negocios

Conduciremos nuestros negocios de manera ética, evitando prácticas corruptas, sobornos y cualquier forma de comportamiento antiético. Fomentaremos relaciones comerciales justas y honestas con nuestros socios comerciales.

Esta política se implementará a través de programas y prácticas específicas que se revisarán y actualizarán periódicamente. Nos comprometemos a medir y comunicar nuestro desempeño en RSE de manera transparente.

7. Vigencia

La presente Política está vigente desde el (08/02/2024) de enero del 2024, INTERPORT LOGISTICS COLOMBIA S.A.S., notificará de manera previa y oportuna sobre los cambios sustanciales a la presente Política, a través de correo electrónico.



RAMÓN EDUARDO CAPAROSO HOYOS

Representante Legal

INTERPORT LOGISTICS COLOMBIA S.A.S.